



Extracto acuerdos Ayuntamiento Pleno

Artículo 229 Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE ALCALÁ LA REAL EL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2019.

I.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL 31 DE JULIO DE 2019. Aprobada por unanimidad.

II.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LA DISOLUCION-LIQUIDACION DEL CONSORCIO UTEDLT SIERRA SUR DEL QUE ES MIEMBRO ESTE AYUNTAMIENTO. (Expte. Nº 19/1805).- Aprobada la la Disolución-Liquidación del Consorcio UTEDLT Sierra Sur.

III.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE FELICITACION PUBLICA A TITULO INDIVIDUAL DE AGENTES DE LA POLICIA LOCAL POR SU ACTUACIÓN EL DÍA 19 DE ENERO DE 2019. (Expte. Nº 19/0745). Concedida la mención especial de agradecimiento y felicitación pública Individual, a los agentes de la Policía Local de este Ayuntamiento: D. JOSÉ C. ARMENTEROS MUÑOZ. D. PEDRO FCO. SERRANO RUEDA y D. MIGUEL A. MALAGÓN AGUILERA con NIF. nº 77.330.653

IV.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE FELICITACION PUBLICA A TITULO INDIVIDUAL DE AGENTES DE LA POLICIA LOCAL Y PERSONAS QUE SE INDICAN, CON MOTIVO DE LOS HECHOS ACAECIDOS EL DÍA 8 DE JULIO DE 2019. (Expte. Nº 19/1840). Concedida la mención especial de agradecimiento y felicitación pública individual a los agentes de la Policía Local de este Ayuntamiento a D. Antonio Mudarra Yeguas y D. José Nicolas González Barceló, con carnet profesional nº 15166

Concedida igualmente la mención especial de agradecimiento y felicitación pública individual a: D. Francisco Manuel Garcia Rodríguez, Teniente Comandante Jefe del Puesto de la Guardia Civil de Alcalá la Real, D. Antonio Márquez Castillo, Guardia Civil Eventual, D^a Maria Dolores Ureña Civanto, Médico del Distrito Sanitario Jaén-Jaén Sur, D. Agustín Calleja Herrera, Enfermero del Distrito Sanitario Jaén-Jaén Sur, D. Jordi Expósito Ruiz, Técnico de Emergencias Sanitarias del Distrito Sanitario Jaén-Jaén Sur y D. Antonio García Mohamed, vecino de esta localidad

V.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL NUEVO CONVENIO DE COLABORACION A SUSCRIBIR ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y ESTE AYUNTAMIENTO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE PENAS DE TRABAJO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD. (Expte. Nº 19/1848). Aprobado el Convenio de Colaboración entre el Ministerio del Interior, a través de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias y este Ayuntamiento.

VI.- ANULAR Y DEJAR SIN EFECTO, SI PROCEDE, EL APARTADO SEGUNDO DEL ACUERDO ADOPTADO POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2019 EN EL PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA, EN LO QUE RESPECTA A LOS PORCENTAJES DE DEDICACION PARCIAL DEL 85 % Y 95 % ATRIBUIDOS A LOS CONCEJALES INDICADOS EN DICHO ACUERDO, ACORDANDO FIJAR DICHOS PORCENTAJES EN EL 75%.

Código Seguro de Verificación	IV6RW4PTPD6CV5FN3T5W53QR5Y	Fecha	18/10/2019 14:35:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6RW4PTPD6CV5FN3T5W53QR5Y	Página	1/4





Extracto acuerdos Ayuntamiento Pleno

Artículo 229 Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

(Expte. Nº 19/1867). Anulado y dejado sin efecto el apartado Segundo del acuerdo adoptado bajo el punto V del orden del día de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 28 de junio de 2019.

VII.- APROBACION INICIAL DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA TRAMITACION DE LICENCIAS URBANISTICAS MEDIANTE DECLARACION RESPONSABLE Y COMUNICACIÓN. *(Expte. Nº U-19/1316). Aprobada inicialmente, con carácter provisional, la Ordenanza municipal reguladora de la tramitación de Licencias urbanísticas mediante Declaración Responsable y Comunicación.*

VIII.- APROBACION INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA AGRUPACION DE VOLUNTARIOS DE PROTECCION CIVIL DE ALCALA LA REAL PARA SU ADAPTACION AL DECRETO 159/2016, DE 4 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE LAS AGRUPACIONES LOCALES DEL VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA. *(Expte. Nº 19/1747). PRIMERO.- Aprobado inicialmente, con carácter provisional, la Modificación del Reglamento de la Agrupación de voluntarios de Protección Civil de Alcalá la Real.*

IX.- APROBACION DEFINITIVA, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACION Y ADAPTACION DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE ALCALÁ LA REAL A LA LEY 7/2017, DE 27 DE DICIEMBRE, DE PARTICIPACION CIUDADANA DE ANDALUCIA. *Desestimadas y estimadas sugerencias del grupo municipal socialista. SEGUNDO. - Desestimada la sugerencia de D. Bartolomé Lozano Colón. Aprobada definitivamente la Modificación y adaptación del Reglamento de Participación Ciudadana de Alcalá la Real a la Ley 7/2017 de 27 de diciembre, de Participación Ciudadana de Andalucía,*

X.- APROBACION DEFINITIVA, SI PROCEDE, DEL ESTUDIO DETALLE PARA LA APERTURA DE NUEVO VIAL EN ALDEA DE LA RÁBITA DE ALCALA LA REAL, REDACTADO POR EL ARQUITECTO D. JAIME DE UTRILLA ABRIL, PROMOVIDO POR D. CUSTODIO CANO VERA Y D. FRANCISCO GONZÁLEZ GARCIA. *(Expte. Nº U-18/2556). Aprobado definitivamente EL ESTUDIO DE DETALLE para la apertura del nuevo Vial en la Aldea de la Rábita de Alcalá la Real, redactado por el arquitecto D. Jaime de Utrilla Abril,*

XI.- APROBACION DEFINITIVA, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACION PUNTUAL Nº 2 DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR PARQUE INDUSTRIAL “LLANO DE MAZUELOS”, PROMOVIDA POR ESTE AYUNTAMIENTO. *(Expte. U-18/2464). Aprobado definitivamente la Modificación Puntual Nº 2 del Plan Parcial del Sector Parque Industrial “LLANO DE MAZUELOS”.*

XII.- APROBACION DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2018.- *Aprobada la Cuenta General de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio de dos mil dieciocho.*

Código Seguro de Verificación	IV6RW4PTPD6CV5FN3T5W53QR5Y	Fecha	18/10/2019 14:35:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6RW4PTPD6CV5FN3T5W53QR5Y	Página	2/4





Extracto acuerdos Ayuntamiento Pleno

Artículo 229 Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

XIII.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE BAJAS POR ANULACIÓN Nº 2 DEL PRESUPUESTO DEL EJECICIO 2019. (Expte. 19/1808). Aprobado inicialmente el citado expediente

XIV.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE CREDITO EXTRAORDINARIO Nº 3 DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019. (Expte nº 19/1809).- Aprobado inicialmente el citado expediente.

XV.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE SUPLEMENTO DE CREDITO Nº 3 PARA "ADECUACION DE VIVIENDAS MUNICIPALES". (Expte nº 19/1878). Aprobado inicialmente el citado expediente.

XVI.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE IMPOSICION Y ORDENACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES PARA FINANCIAR LA OBRA DE CONSTRUCCION DEL VADO SOBRE EL ARROYO GUADALCOTON EN EL CAMINO DE LA VEGAS DE LA ALDEA DE CHARILLA DE ESTE TERMINO MUNICIPAL. Aprobado provisionalmente

XVII.- DAR CUENTA DE LOS PLANES PRESUPUESTARIOS A MEDIO PLAZO CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2020 A 2022. (Expte. Nº 19/0721). Se da cuenta del decreto de la Alcaldía nº 74/2019, de fecha 10/04/2019, por el que se aprueba el Plan presupuestario para el período 2020-2022, conforme a los términos establecidos en el mismo.

XVIII.- DAR CUENTA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019. (Expte Nº 19/1629). Se da cuenta de la información facilitada al Ministerio de Hacienda a través de su página web de coordinación con las Haciendas Locales correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2019.

XIX.- DAR CUENTA DE LAS LINEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO 2020. (Expte Nº 19/1815). Se da cuenta del decreto de la Alcaldía nº 2218/2019, de fecha 11/09/2019, por el que se aprueba las Líneas fundamentales del presupuesto 2020, conforme a los términos indicados en el mismo.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE GOBIERNO

XX.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA Y JUNTA DE BOBIERNO LOCAL.- Por la presidencia se da cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Alcaldía y Concejales Delegados dictadas desde fecha 8 de julio de 2019 (nº 1562/2019) a fecha 19 de septiembre de 2019 (nº 2315/2019), y actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local de fechas 5 de julio, 19 de julio, 6 de agosto y 6 septiembre, para que los Concejales conozcan el desarrollo de la administración municipal a los efectos del control y fiscalización de los órganos de gobierno tal como reza el artículo 22.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

XXI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Se formulan varios

Código Seguro de Verificación	IV6RW4PTPD6CV5FN3T5W53QR5Y	Fecha	18/10/2019 14:35:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6RW4PTPD6CV5FN3T5W53QR5Y	Página	3/4





Extracto acuerdos Ayuntamiento Pleno

Artículo 229 Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

Alcalá la Real a la fecha indicada telemáticamente

EL SECRETARIO GENERAL

Sebastián A. Mora Pérez

Código Seguro de Verificación	IV6RW4PTPD6CV5FN3T5W53QR5Y	Fecha	18/10/2019 14:35:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6RW4PTPD6CV5FN3T5W53QR5Y	Página	4/4

